

POA- bodegas

➤ Programa de fomento del cambio de uso de cascos bodegueros

A fin de proteger y recuperar el uso de edificios tan singulares para la ciudad como son los cascos bodegueros, el Ayuntamiento de Jerez, apoyará aquellas actuaciones encaminadas a la **reutilización de estos inmuebles** como edificios que alberguen **viviendas libres o protegidas para la venta y alquiler**.